

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRONTERA
PUNICHUQUIN S.A.” 2018**

En la parroquia El Carmelo, siendo las dieciséis horas del 31 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, Calle Carchi Y Abdón Calderón, se reúnen los socios de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRONTERA PUNICHUQUIN S.A.”** de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Informe del señor Presidente
3. Informe del señor Gerente, correspondiente al año 2018
4. Lectura de balances e informe económico y aprobación por parte de los señores socios de la empresa
5. Informe del Sr. Comisario
6. Asuntos varios
7. Clausura

Preside la Junta General el señor Carlos Javier Córdoba Potosí, presidente de la compañía, y actúa como secretaria Sra. Dolores Janeth Noguera Delgado, El señor Marcelo Rodrigo Tucanes Cuasquer, en su calidad de Gerente General.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO. - Se constata la presencia de los socios según la siguiente composición:

Nro.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital Social	Capital Pagado	Porcentaje de Participación
1	0400844288	ALVAREZ PORTILLA POLI RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
2	0400590022	CACUASCANGO CARDENAS MAXIMO ROVIRO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
3	0400988267	CHIPU CEPEDA HUGO HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
4	0400618799	CORAL OSCAR RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
5	0400670642	CORDOVA FUERTES TOMAS CASTULO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
6	0401384706	CORDOVA POTOSI CARLOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
7	0401207303	CUARAN CAGUASANGO JAIRO DANILO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
8	0400777579	CUASAPUD QUISTIAL LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
9	0400518817	IRUA JATIVA MERY AMPARO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
10	0401109269	NOGUERA DELGADO DOLORES JANETH	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
11	0400118295	PONCE JORGE HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
12	0400013926	TUCANES CUARAN FAUSTO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
13	0400899456	TUCANES CUASQUER MARCELO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	72	72	9%
14	0400630703	TULCAN PINCHAO MARIA FANNY	ECUADOR	NACIONAL	56	56	7%
TOTALES					800	800	100%

PUNTO DOS. - Informe del señor presidente

El señor presidente presenta su informe de labores 2018.

PUNTO TRES. - Informe del señor Gerente, correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el señor Marcelo Rodrigo Tucanes Cuasquer, Gerente General de la compañía, quien expone ante los socios el informe de Gerente relacionado al ejercicio económico 2018, donde señala las actividades realizadas por la empresa en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico y financieros.

PUNTO CUATRO Lectura de balances e informe económico y aprobación por parte de los señores socios.

Luego que el señor gerente presenta el informe económico y financiero de la empresa detallando las cuentas contables que intervinieron en estos estados financieros los señores accionistas aprueban los mismos.

Los socios aprueban por unanimidad dicho informe.

PUNTO CINCO. - Informe del Sr. Comisario

El señor comisario presenta su informe detallando las actividades que se ha realizado en la empresa, el control que se aplicado según los estatutos, las normas de control interno y verificando todos los procesos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa.

PUNTO SEIS. - Asuntos varios

Asuntos Varios se procede a tratar asuntos varios para el buen manejo y funcionamiento de la empresa.

PUNTO SIETE. - CLAUSURA

El señor presidente agradece la atención de los presentes y procede a clausurar la sesión.

Se concede un receso de treinta minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

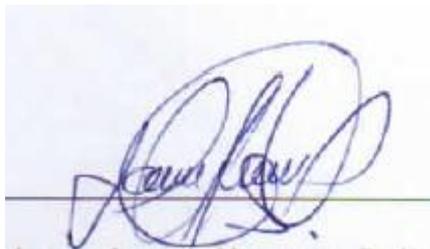
La Junta General concluye a las dieciocho horas diez minutos.



Marcelo Rodrigo Tucanes Cuasquer
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



Sr. Carlos Javier Córdoba Potosí
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Sra. Dolores Janeth Noguera Delgado
SECRETARIA Y ACCIONISTA

Tulcán. 31 de marzo del 2018

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de la: **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRONTERA PUNICHUQUIN S.A.”**

En mi calidad de Comisario de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRONTERA PUNICHUQUIN S.A.”**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General y Balance de Resultados de la Compañía del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de General de Accionistas, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideremos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas; bajo las cuales, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos

sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad de dicho sistema.

3.- REGISTRO LEGALES, CONTABLES y TRIBUTARIOS

La **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRONTERA PUNICHUQUIN S.A.”** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el Servicio de Transporte Comercial Mixto de pasajeros y carga liviana, interprovincial.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación legal, contable, financiera y tributaria de la compañía cumple los requisitos que determina los organismos de control - Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los respectivos registros contables, tributarios se mantienen debidamente presentados, en los archivos de la compañía.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General y Balance de Resultados de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRONTERA PUNICHUQUIN S.A.”** al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

SR. JAIRO DANILO CUARAN CAGUASANGO
COMISARIO